



Los liberales ante el país y la Corona

De la Restauración acá los liberales españoles han sido los promotores de todo el movimiento progresivo del país y los consolidadores de las instituciones del Estado. Muerto Alfonso XII, fue Sagasta el hombre que con mano energética y entendimiento flexible supo orientar a España hacia rumbos de paz y progreso. Y Sagasta también es el gobernante que con abnegación insuperable le hace frente a las mociones morales producidas por nuestra tragedia colonial. Más tarde, es Canalejas quien ocupa el Poder en los momentos difíciles derivados del año 1909, restituyendo a la nación su confianza vacilante de las formas jurídicas estatales. Y ahora mismo, al cabo de ocho años inverosímiles; al cabo de una abominable inundación de arbitrariedad ignara y de buen capricho, los liberales se reúnen otra vez compactos y fuertes, estrechando sus lazos espirituales y reavivando la llama de su ideal común. Todas las virtudes democráticas de la multitud española, y la incorporación de la democracia al Estado, constituyen la obra que los liberales edificaron y defendieron con excepcional empeño. Para ello hubieron de luchar día tras día con los elementos reaccionarios que usaban de todas sus influencias en contra de cualquier progreso, y con las fuerzas radicales que solamente tenían fe en los resortes liberadores de la revolución. Cogidos así entre los brazos de una tenaza de odios implacables; hostilizados sin tregua por la calumnia, la deslealtad, la envidia y la estulticia, los liberales tuvieron, empero, la capacidad de esfuerzo suficiente para poner en salvo los destinos históricos nacionales. Y si hoy pueden alzar sus voces los republicanos y los socialistas en un ambiente jurídico de libertad, ellos lo deben a la acción democrática de los liberales durante medio siglo. Y si los conservadores de todos los matices pueden procharles hoy sus estridencias a esos republicanos y socialistas, llamándoles a un régimen de derecho ante la voluntad parlamentaria del país, también lo lo deben a los liberales que democratizaron el Estado de 1876. Y si la Corona puede y quiere afirmarse hoy ante el mundo con apertencias liberales semejantes a las propias

de las Monarquías belga y británica, ella encontrará en los liberales conjuntos la única solución que hará posible la realización de ese empeño. Véase, pues, si tiene importancia la consolidación de esta inteligencia de los liberales españoles que acaba de manifestarse una vez más en las declaraciones del señor marqués de Alhucemas. Al cabo de los ocho años ignaros, los liberales se aizan vibrantes para poner en salvo su obra política de medio siglo... Y los liberales tienen conciencia de lo que ellos significan y de lo que patrióticamente aportan en las circunstancias difíciles del momento actual. Aunque solamente fuese por la hostilidad con que los revolucionarios de cualquier matiz reciben la idea de un Gobierno liberal, los liberales monárquicos conocerían que en su propia mano está la fuerza ideal y la tradición jurídica susceptibles de ponerle término a cuanto hay de caótico en la España de la hora presente. Por eso contemplan ellos con sorpresa el hecho de que se retorne a los vicios y las maniobras de antaño: en ciertos lugares de la nación se tiene para la idea liberal la misma repugnancia que los niños le dedican al purgante enérgico. Así se puede dar el caso de admitirse con regocijo la hostilidad de los revolucionarios antimonárquicos para los liberales de la monarquía por quienes se afirman defensores esforzados de la Corona. Y así, en fin de cuentas, los revolucionarios les imponen su táctica—la táctica que ellos emplean contra la Monarquía—, a los inspiradores impolíticos que se acercan al Trono con predicas de intransigencia. Al cabo de los ocho años ignaros, entre sombras y misterios vuelven a sonar los mismos rumores y murmullos que conspiraron, con sus anacronismos espirituales y su ausencia de sentido político, contra el Estado de 1876 durante medio siglo... Empero, los liberales han cumplido una vez más con sus deberes políticos y sus conciencias de hombres. Ellos han hecho cuanto les fué posible para poner en evidencia el camino del acierto. Después, cada cual aceptará el peso de las iniciativas que se adopten por virtud de un criterio personal.

LA POLITICA EXTRANJERA

INGLATERRA

Conferencia internacional de jóvenes liberales
LONDRES, 11.— Se ha reunido una Conferencia internacional de jóvenes liberales, a la que asisten delegaciones de nueve países, entre ellos Holanda, Dinamarca, Alemania, Italia e Inglaterra. Ha sido adoptada una resolución, en la que se lamentan los progresos realizados en muchos países por el nacionalismo más intransigente. También se lamenta en dicha resolución la tendencia que se observa en los países más atrasados políticamente a abandonar las normas liberales y democráticas, sustituyéndolas por Gobiernos dictatoriales más o menos disimulados. (Fabra).

Un discurso de Merry del Val
LONDRES, 11.— En el banquete anual que da el Cuerpo diplomático en honor del lord Mayor de Londres, tomó la palabra el señor Merry del Val como decano del mismo. Después de rendir homenaje a la manera como la Gran Bretaña lleva los asuntos internacionales, dijo que solamente se oyen en la actualidad quejas y lamentos que llegan de todas partes, porque en todas partes existe un oculto temor a algo que no se quiere nombrar. El desanimarse por semejantes presentimientos es ya perder la mitad de la batalla si acaso aquel temor llega alguna vez a convertirse en realidad. La carga es seguramente pesada y nos aplastará antes si nuestra falta de ánimo nos hace doblar las espaldas en momentos en que, por el contrario, deberíamos arquear el pecho. El embajador español terminó exhortando a sus colegas a no ser pesimistas porque después de una nube vuelve siempre a brillar el sol. (Fabra).

ALEMANIA
Dos muertos y varios heridos graves
BERLIN, 11.— Se han registrado diferentes choques entre grupos de comunistas y destacamentos de Policía. En la plaza de Bulow un grupo de unos 500 comunistas organizó una manifestación de protesta contra la prohibición de publicar el órgano comunista "Bandera Roja" ("Rote Fahne"). Inter vino la Policía y se cruzaron varios disparos. Fueron detenidos algunos manifestantes.

RUMANIA

Proceso contra un estudiante al que quisieron defender unos cien abogados
BUGAREST, 11.— Comenzó la vista del proceso promovido a instancia del mariscal Averesco contra un estudiante que escribió en un periódico un artículo, en el que afirmaba que durante la revuelta campesina del año 1907 murieron más de once mil personas por culpa de dicho señor. Unos cien abogados afiliados al partido campesino, se han ofrecido a defender al estudiante inculcado. El señor Averesco, acompañado de varias personalidades de su partido, se ha dirigido a Cius. (Fabra).

CHECOSLOVAQUIA

Estadística de instrucción pública
PRAGA, 11.—Según estadísticas que acaban de publicarse, la administración del Ejército checoslovaco ha organizado doscientos once cursos para analfabetos, en los que han aprendido ya a leer y escribir 30.000 soldados. (Fabra).

SUECIA

Resultado de las elecciones municipales en seis poblaciones
ESTOCOLMO, 11.— Se han celebrado elecciones municipales en seis poblaciones suecas. Los resultados no cambian grandemente los resultados generales.

SUIZA

La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme
GINEBRA, 11.— La nota más importante del día en la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha sido el hecho de que las cinco grandes potencias navales han adoptado un proyecto de cláusulas navales destinadas a ser incluidas en el futuro convenio internacional. Estas cláusulas no se refieren más que al método a seguir para la limitación de las flotas, mientras que las cuestiones de paridad, limitación, tonelajes, etc., que-

dan reservada a la deliberación de la Conferencia del Desarme.

Es interesante saber, que la Delegación italiana ha colaborado con las Delegaciones de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y el Japon en la codificación de los principios de limitación adoptados en Londres.

El proyecto ha sido distribuido esta tarde a los miembros de las Delegaciones de las potencias navales, grandes o pequeñas. Como es de esperar que en su estudio se ha de invertir algún tiempo, es lógico que la cuestión no será debatida en breve palzo. (Fabra).

FRANCIA

La Conferencia de Briand y von Hoersch
PARIS, 11.— El "ECHO de Paris" dice que en la entrevista que celebraron ayer los señores Briand y von Hoersch, el embajador alemán expuso las intenciones del Gobierno del Reich con relación a sus obligaciones financieras.

El señor Briand contestará a fines de semana a las interpelaciones presentadas en el Parlamento con relación a este asunto, entre ellas la del señor Franklin-Bouillon. Antes se habrá informado detalladamente de los propósitos del canciller Brüning sobre los próximos pagos por reparaciones, así como de los proyectos de carácter militar de que se habla en Alemania.

Según el mismo diario, parece que el canciller Brüning ha declarado que tan pronto como sea aplicado el programa de reforma financiera, Alemania se acogerá a la llamada cláusula de salvaguardia de los acuerdos de La Haya, sobre declaración de moratoria para los pagos calificados de condicionales.

También parece que no sería extraño que se constituya un nuevo Comité consultivo, encargado de estudiar la actual capacidad de pagos del Reich. (Fabra).

EGIPTO

Se prohibe conmemorar la independencia
EL CAIRO, 11.—El Gobierno ha prohibido la gran asamblea proyectada por los wadistas para el día 31 del actual, en conmemoración del aniversario de la independencia de Egipto. Sidky bajá entiende que en esta reunión se predicarían seguramente ideas revolucionarias, que determinarían perturbaciones del orden, que el Gobierno está dispuesto a mantener con todo rigor. (Fabra).

BELGICA

Contra los especuladores de Bolsa
BRUSELAS, 11.— En el Consejo de ministros se ha abordado la cuestión de los manejos de la especulación en la Bolsa. Como parece de tratarse de maniobras ilícitas, se ha dado encargo al ministro de Justicia para que intervenga.

INDOSTAN

Cinco obreros muertos y varios más heridos a causa de un accidente
CALCUTA, 11.— Varios vagones que estaban enganchados en una vía muerta se pusieron inesperadamente en movimiento, matando a cinco obreros e hiriendo a otros dieciséis que trabajaban en la vía cerca de Salem. Se cree que el accidente es casual y se debió a no estar bien frenados los vagones. (Fabra).

Periodista condecorado con la medalla del Trabajo

SAN FERNANDO, 11.— El distinguido periodista de Cádiz don Rafael Vara. Corresponsal de "A B C" ha sido condecorado con la medalla del Trabajo como secretario de la Sociedad de Amigos del País.

ECOS DE SOCIEDAD

El representante de España en los Países Bajos, conde Pradere, ha inaugurado la serie de sus comidas anuales con un banquete en honor de todos los representantes de las Repúblicas suramericanas acreditadas en El Haya, al que asistieron también los ministros de Portugal, Brasil, Italia, Estados Unidos, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, acompañados todos de sus respectivas señoras. Después de la comida se bailó hasta pasada medianoche.

Mañana, miércoles, festividad de San Diego y San Millán, celebrarán sus días los marqueses de Peñañante, Santa María del Villar y Villamatilla de Perales II, condes de la Real Piedad y Villamediana, y señores Chico de Guzmán y Menocos, Alós y Rivero, Benjumea, Fernández de Henostroza y Le Motheux, León, Muñoz Cobos, Padura, Patiño, Ríos, Saavedra y Zulueta y Queipo de Llano.

La condesa de Buena Esperanza se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián.

En Jerez de la Frontera ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Cecilia García del Salto y Díez para don Manuel Fernández de Bobadilla y Rogel, hermano del ayudante de Su Alteza Real el príncipe de Asturias. La boda se celebrará en breve.

"SAGASTA O EL POLITICO"

Con este título publica el ilustre escritor Mario Verdaguer en La Vanguardia, de Barcelona, el artículo que a continuación reproducimos por tratarse de una de las personalidades más prestigiosas en el mundo literario.

La Sociedad "Espasa-Calpe" ha emprendido la publicación de una interesante serie de biografías que reúne bajo el título común de: "Vidas españolas del siglo XIX". Esos libros, vistos en su conjunto, nos ofrecen el pintoresco, animado y coloreado atractivo de aquellas extraordinarias colecciones de figuras de cera, de un realismo sorprendente, que antaño estuvieron tan en boga y que, viajando de ciudad en ciudad, eran expuestas a la admiración pública en una gran barraca absurda que tenía algo de teatro y mucho de campamento.

Dentro de aquellas misteriosas barracas, alumbrados por humeantes quinqués de petróleo, aparecían mezclados sin método, pero dispuestos para causar un gran efecto espectacular, multitud de hombres históricos de cera que parecían vivos, alzándose ante nuestros ojos de chiquillos admirados, con sus gestos heroicos o trágicos de actores inmovilizados en la atmósfera, que se espesaba con las emanaciones acres de los quinqués y los gemidos nasales y melancólicos del órgano mecánico que a la entrada de la barraca suspiraba en tono menor como si fuese la voz lejana y común de todas aquellas figuras.

Allí dentro, envueltos en aquella música y en aquel tufo de quinqués, conocimos al rey Amadeo, a Sagasta, al general Prim encañonado por cuatro carabinas trágicas, a Maceo vestido con una camisa rayada como las que usan los negros en los cromos de chocolate, al terrible Ravachol y a la Higinia Balaguer blandiendo un criminal cuchillo de cuya punta rezumaban lentamente, para mayor verismo, unas espesas gotas de sangre.

Era el siglo XIX que agonizaba, el siglo "bobo" con su República sentimental, su rey de cera que había venido de Italia, sus generales que conservaban el aire de los viejos guerrilleros castizos, sus políticos declamatorios, sus desastres coloniales y aquel tufo de quinqué y aquella música de organillo patriótico donde gemían todavía los últimos suspiros del romanticismo.

Ese aire espectacular de figuras de cera, ese tufo de quinqué del siglo XIX, todo eso incierto, y turbio, palpitante y romántico, donde se mezclaban los grandes crímenes con las grandes heroicidades; todo eso que con un sentido folklórico se reunía en una barraca mal alumbrada para servir de espectáculo al pueblo embobado, pasa ahora como una atmósfera invisible y sutilizada a través de ese conjunto de libros que, en la vasta barraca de la literatura contemporánea, nos ofrecen en una mezcla sugestiva las figuras del general Serrano, de Sor Patrocinio, la monja de las llagas; de Luis Candelas, el bandido de Madrid; de Mina el mozo; los riesgos y aventuras del duque de Osuna y Sagasta el político.

El conde de Romanones, en cierto modo hijo espiritual del gran político del siglo XIX, era indudablemente el artífice más indicado para construir con toda propiedad y verismo y colocar en una actitud más justa y natural la figura política de don Práxedes Mateo Sagasta. Sus recuerdos, su experiencia personal, la vasta documentación que posee sobre la época en que aquel político desplegó su extraordinaria actividad, el cariño filial que le profesaba y lo mucho que indudablemente le debe como profesor y guía en ese complicado ovillo de la política española, hacen al conde de Romanones el biógrafo insustituible de aquel hijo ilustre de Torrecilla

Manuel Fernández de Bobadilla y Rogel, hermano del ayudante de Su Alteza Real el príncipe de Asturias. La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en Madrid, de paso para su destino de Praga, el secretario de Embajada, mejicano, don Bernardo Reyes, hijo del ex ministro don Rodolfo y sobrino del embajador don Alonso.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de don Moisés Garrido, nacida Victoria Amado y Roselló.

Ultimamente han llegado: de Londres, el conde de los Andes; de Barcelona, el marqués de la Vega de Anzón; de Murcia, los señores de Martínez Dabán (don Vicente), y de Avila, el marqués de Arenas y su familia.

de Cameros; pero también el más peligroso por ser sin duda el menos desinteresado.

Hemos de reconocer ante todo que el autor de "Sagasta o el político" ha sabido reconstruir con toda perfección esa vida política del siglo XIX. Su labor es puramente expositiva e imparcial, fruto de la observación directa y del documento, sin que la pasión política, la simpatía y el afecto lleguen a desdibujar en demasía la figura de ese español a quien el destino colocó como la figura representativa que, en sólo dos meses, recogió la cosecha de largos años de errores y torpezas y presidió el espectáculo catastrófico del derrumbamiento del imperio colonial, encomendado de los supremos destinos de un pueblo sin pulso que, en alegre y despreocupado tropel, jaleaba en las plazas de toros la sandunga y los rumbos trianeros de los ídolos, mientras caía Cavite y la escuadra de Cervera se hundía en las aguas tropicales del mar Caribe.

Tan político español era Sagasta, tan marcadas tenía todas las líneas características del político tradicional, que contemplado desde lejos adquiere muchas veces las proporciones dislocadas de una caricatura y nos es difícil representárnosle en sus verdaderas proporciones. Los políticos en esa España olvidadiza y despreocupada, se borran rápidamente, una vez han dejado de actuar; parecen importarnos muy poco sus errores y sus aciertos, como si no recogiésemos nosotros la cosecha. Desde luego, en el común sentir del pueblo, de la figura política de Sagasta no queda más que la caricatura, que los rasgos exagerados de su actuación. Ya en vida fué el hombre más caricaturizado de su tiempo, más desoñado, más distorsionado por la sátira de la guerra política. Fué la figura de cera a la que se pusieron más vestidos, la que hizo más contorsiones de las páginas de los famosos semanarios políticos; fué rana, culebra, camello, león del escudo de España, y la chunga le hizo representar los oficios más diversos, desde castañera a médico cirujano. Si ojeamos los periódicos satíricos de su tiempo, su figura desfila en un modo absurdo y cambiante con los colores y la movilidad de un caleidoscopio; pero todas esas formas tienen un rasgo común, un trazo invariable y característico: aquella boca larga, boca rajada que le hacía inconfundible y por la cual habían salido dos mil quinientos cuarenta y dos discursos sólo en las Cortes.

Si esa extraordinaria actividad política que fué dando tumbos a través de los mayores acontecimientos llenó los periódicos satíricos, llenó también la agonía del siglo XIX español, toda esa historia que hemos procurado olvidar lo más rápidamente posible.

Si ahora ha llegado el momento de recordar, de liquidar las herencias, de buscar el peso específico, el sentido y la eficacia políticos, no podemos olvidarnos de don Práxedes Mateo Sagasta, que fué uno de los hombres más representativos de la política española, un gran patriota y un más grande incomprendido.

El libro del conde de Romanones es un libro noble y justo, de una profunda honradez histórica, de una alta categoría intelectual. En él, como debía ser, la gran figura de Sagasta nos aparece en sus verdaderas actitudes, con todas sus grandes cualidades y también con todas sus equivocaciones.

Se trata de un libro escrito por un político, pero se trata también de un libro sereno y eficaz del cual pueden sacar lección muy provechosa todos aquellos que se interesan sinceramente por el pasado político del cual nuestro presente guarda un sentido conservador de persistencia.

MARIO VERDAGUER

Incendio en una fabrica

BARCELONA, 11.— Ayer tarde, a las siete se ha declarado un violento incendio en la fabrica de cera propiedad de don Ricardo Sabaté, sita en la calle de Montmanp, 36.

Debido a la combustibilidad de los géneros la fabrica ha quedado totalmente destruida, lo mismo que las importantes existencias de sus almacenes, por lo que las pérdidas son de gran consideración. El servicio de bomberos, a pesar de sus denodados esfuerzos, sólo logró, al cabo de dos horas, sofocar el fuego, siendo imposible salvar nada del local.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITEN

AMERICA POR CABLE

El contrabandista Diamond se muere
 NUEVA YORK, 11. — El estado del célebre contrabandista Jack Diamond que se hallaba en el hospital curándose de las heridas que recibió hallándose en un hotel, se ha agravado súbitamente espandose un fatal desenlace. Esta súbita agravación ha causado sorpresa. (Fabra).

Los indios brasileños atacan a los misioneros

NUEVA YORK, 11. — Se han recibido en ésta noticias de un misionero residente en el Brasil, en la que anuncia que los indios de la región de Jurnela han atacado a los misioneros. Un norteamericano llamado Tylee y una hija suya de dos años han sido muertos. (Fabra).

Francia reconoce al Gobierno del Brasil
 PARÍS, 11. — El Gobierno francés ha reconocido al nuevo Gobierno brasileño. (Fabra).

El Gobierno brasileño concede una amnistía

RIOJANEIRO, 10. — El nuevo Gobierno ha acordado conceder la amnistía a los ex revolucionarios, militares y civiles. (Fabra).

Los presos políticos pueden ser visitados
 RIOJANEIRO, 10. — Se ha ordenado al director de la Cárcel permita que los presos políticos puedan ser visitados por sus esposas, padres y hermanos, aunque carezcan de permiso especial de la Policía. (Agencia Americana).

Prisión del ex ministro señor Mangabeira
 RIOJANEIRO, 10. — Detenido por orden del Gobierno el ministro de Relaciones Exteriores, del Gobierno anterior, don Octavio Mangabeira, fué conducido al Estado Mayor del primer regimiento de Caballería, en la Avenida de Pedro Ibo, donde ha quedado preso. (Agencia Americana).

Medidas contra los comunistas
 RIOJANEIRO, 10. — La Junta Gubernativa de Maranhá ha publicado un decreto declarando que serán juzgados sumariamente y fusilados todos los agitadores comunistas. (Agencia Americana).

Reclamaciones de los estudiantes
 RIOJANEIRO, 10. — En vista de las reclamaciones presentadas al nuevo Gobierno por el elemento estudiantil que solicita reformas y exponen quejas contra las actuales organizaciones docentes, forma de exámenes etc., etc., el Presidente Vargas convocó a una reunión de directores de centros de enseñanza y catedráticos para adoptar medidas sobre el caso. (Agencia Americana).

Misas por el triunfo de la revolución
 RIOJANEIRO, 10. — La señora Neres, esposa del vicepresidente de Rio Grande del Sur, ha ordenado que se celebren varias misas por ella costeadas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias por la feliz solución del movimiento revolucionario. (Agencia Americana).

Anulación de castigos en la Marina
 RIOJANEIRO, 10. — El ministro de Marina, ha dispuesto la anulación de los castigos impuestos a oficiales de algunas plazas, en relación con el movimiento revolucionario, así como también los castigos a desertores desde el 3 de octubre último.

El ministro de Justicia ha acordado realizar una inspección de los funcionarios de su departamento que han tomado posesión de sus cargos en estos últimos tiempos. (Agencia Americana).

Un ex ministro de la Guerra procesado por bigamia
 LA PAZ, 10. — El Gobierno ha ordenado el proceso del ex ministro de la Guerra boliviano don Fidel Vega, por el delito de bigamia.

El señor Vega se casó primeramente en Victoria con la señorita Woisse Fanny y por segunda vez en Dorado, con la

señorita Amanda Sanhuesa. (Agencia Americana).

Convocatoria a elecciones
 NUEVA YORK, 10. — Telegrafian de Lima que el Gobierno provisional peruano ha publicado un decreto, convocando elecciones generales para la Asam una nueva Constitución y nuevas leyes de nacional, la cual habrá de redactar electorales, reorganizando también el poder ejecutivo. (Fabra).

La Bolsa

VALORES PUBLICOS Día 11

| | |
|-------------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100. F. | 69,50 |
| id. id. : 5 y 4 | 69,00 |
| Exterior 4 por 100: F. | 81,00 |
| id. id. : E. | 81,00 |
| Amortizable 4 por 100: E. | 80,00 |
| Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. | 99,55 |
| Id. id. id. (con impuesto) F. | 84,25 |
| Denda ferroviaria: A. | |
| id. id. : B. | 98,75 |
| id. id. : C. | 99,00 |
| Bonos del Tesoro: A. | |
| id. id. : B. | 149,50 |
| Ayuntamiento Madrid 1868. | |
| Id. Id. Exps Interior 1899. | 600,00 |
| Id. Id. id. 1909. | 600,00 |
| Id. id. D. y Obras: | 600,00 |
| Id. id. Ensanche. | 600,00 |
| Id. id. id. 1915. | 600,00 |
| Villa de Madrid 1914. | 600,00 |
| Id. id. id. 1918. | 600,00 |
| Cédulas Banco Hipot. 4 por 100. | |
| id. id. : 5 por 100. | 92,90 |
| id. id. : 6 por 100. | 97,70 |
| Acciones Banco de España. | |
| id. id. Hipotecario. | 597,00 |
| id. id. E. de Crédito. | 451,00 |
| id. id. Hisp. Americana. | 246,00 |
| id. id. Nuevas Río de la Plata. | 420,00 |
| Tabacos. | |
| id. id. : A. | 800,00 |
| id. id. : B. | 800,00 |
| id. id. : C. | 800,00 |
| Fénix. | |
| id. id. : A. | 485,00 |
| id. id. : B. | 485,00 |
| id. id. : C. | 485,00 |
| Ferrocarriles Andaluces. | |
| id. id. M. Z. A. | 811,00 |
| Metro. | 184,00 |
| Ferrocarril Norte de España. | 551,00 |
| Azucareras preferentes. | |
| id. id. ordinarias. | 175,75 |
| Peñarroya. | |
| id. id. : A. | 906,00 |
| id. id. : B. | 906,00 |
| id. id. : C. | 906,00 |
| Moneda extranjera | |
| Francos. | 34,15 |
| Id. Suizos. | 169,20 |
| Id. Belgas. | 121,60 |
| Liras. | 045,65 |
| Libras. | 042,25 |
| Dólares. | 08,695 |
| Id. Cable. | 0,00 |
| Marcos oro. | 02,075 |

TRIBUNALES

Los transportes por carretera

En la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista de un recurso, sobre concesión de exclusividad de transportes, de una línea de la provincia de Teruel.

Sostuvo el recurso el abogado don Vicente Piniés, oponiéndose a sus pretensiones, el ministerio fiscal, y coadyuvando con la administración el letrado, don Antonio Gómez Izquierdo.

Por tratarse de una cuestión que afecta al discutido régimen de transportes por carretera, en España, se espera la sentencia con verdadero interés.

Pompas Fúnebres
 4, Arenal, 4
 Teléfonos: 1190 y 52149

Otras noticias del extranjero

Bajan las subsistencias
 BERLIN, 11. — Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno cerca de las Corporaciones de panaderos, carniceros y lecheros, éstas han declarado encontrarse dispuestas a rebajar en cuatro "pfennings" el precio del pan de dos libras y media; en cinco "pfennings" la libra de carne de cerdo, y en un "pfennings" el litro de leche. (Fabra).

Sobre el bombardeo del "Baden"
 BERLIN, 11. — El ministro de Alemania en Riojaneiro ha recibido instrucciones de la Wilhelmstrasse para el reconocimiento del nuevo Gobierno brasileño.

En los círculos políticos se cree que, una vez reconocido el nuevo Gobierno por Alemania, no se hará esperar la liquidación del incidente derivado del bombardeo del "Baden" y el señalamiento de indemnizaciones por daños y perjuicios a la Compañía y a las familias de las víctimas. (Fabra).

Catástrofe ferroviaria
 BUCAREST, 11. — Cerca de Ploesti, una locomotora que realizaba maniobras fue a chocar con un tren de viajeros, resultando ocho muertos y quince heridos. (Fabra).

La Conferencia de la India y el desarme
 LONDRES, 11. — En el banquete celebrado anoche con motivo de la toma de posesión del Lord Alcalde, el señor Macdonald, refiriéndose a la Conferencia de la India, declaró que había sido convocada con el fin de dar una mayor libertad a este país, con Inglaterra y bajo la égida del mismo Rey, permitiéndose reorganizarse por sí mismo.

Con relación a la cuestión del desarme, el primer ministro dijo que abrigaba las mayores esperanzas sobre el buen resultado de las conversaciones franco italianas en materia de armamentos navales. (Fabra).

El sacerdote Turmel excomulgado
 CIUDAD DEL VATICANO, 11. — Un decreto del Santo Oficio condena al sacerdote Joseph Turmel, de la archidiócesis de Rennes, a la pena de excomunión. Sus obras han sido incluidas en el "índice".

La decisión obedece a las ideas, expuestas por el mencionado sacerdote en su cátedra del Seminario de Rennes y en varios libros, contrarios a ciertos dogmas que se consideran fundamentales de la religión católica. (Fabra).

Nerviosismo en la Bolsa yanqui
 NUEVA YORK, 11. — Ayer, en Bolsa, se efectuaron transacciones con cuatro millones y medio de títulos, lo que permitió registrar ganancias que oscilaron entre uno y seis puntos. Sin embargo, el movimiento de baja no se hizo esperar y al final de la sesión muchos títulos habían perdido rápidamente de uno a diez puntos. (Fabra).

Grave situación económica
 BATAVIA, 11. — La situación económica en las Indias orientales neerlandesas empeora de día en día.

Los productores de caucho del oeste de Sumatra, en vista del bajo precio de este producto, han cortado las plantaciones y preparan sus tierras para dedicarlas al cultivo del arroz, creyéndole más remunerador.

En Java se encuentran sin trabajo más de cuatro mil obreros europeos, a causa de la paralización de los negocios. (Fabra).

Las elecciones austríacas
 VIENNA, 11. — Las últimas informaciones acerca del resultado de las elecciones arrojan los siguientes resultados: Social-demócratas, 72; conglomerado católico-fascista formado por los socialistas-cristianos y los "heimwheren"

66; nacionalistas, 19; agrarios, 8. (Fabra).

BERLIN, 11. — La Prensa alemana dedica extensos artículos al resultado de las elecciones austríacas. Se cree que será difícil obtener una mayoría fuerte y se prevé la posibilidad de que tengan que celebrarse pronto nuevas elecciones para el parlamento.

Los diarios liberales y socialistas ponen de relieve la falta de éxito de los "heimwheren" que sólo han obtenido 18 puestos. También hacen resaltar el fracaso completo de los nacionalistas socialistas que no estarán representados en la Cámara.

El "Berliner Tageblatt" dice que las elecciones austríacas son una prueba de que la ola fascista empieza a decrecer. (Fabra).

Los elefantes no pueden ver a los leones ni en pintura

LONDRES, 11. — A la ceremonia de la jura del nuevo lord Mayor de Londres, sir Phine Neal, efectuada ayer, precedió un imponente desfile de delegaciones de todos los países del Imperio británico. En la delegación de la India figuraban cuatro elefantes enormes que han dado lugar a un incidente que hubiere sido cómico de no haber resultado heridas un gran número de personas. Al pasar la comitiva por delante del Colegio Universitario, donde los estudiantes habían colocado a guisa de decoración una figura de un león rojo, los elefantes se detuvieron y dando muestras de gran furor se lanzaron contra la citada figura y la hicieron pedazos contra el suelo. Los millares de espectadores que presenciaban el desfile, al ver el furor de que daban muestras los elefantes, huyeron presas del mayor pánico, produciéndose numerosos atropellos y teniendo que ser curadas de heridas veinte personas. (Fabra).

La guerra civil en china

Conféncia de generales

SHANGHAI, 9. — Se concede gran importancia a la entrevista que celebraran los generales Chang Kai Chek y Chang Sue Liang el día 11 del corriente con motivo de la reunión del Comité ejecutivo del Kuomintang. Se espera que esta conferencia contribuirá a la consolidación de la paz en China. (Fabra).

SHANGHAI, 9. — Ha despertado extraordinaria expectación la entrevista que parece va a celebrarse entre el mariscal Chan Kai Chek y Yuan Sue Liang. Se dice que dicha entrevista tendrá lugar en Nankín el día 11 de este mes con ocasión de la sesión plenaria del Kuomintang. La entrevista sería el resultado de la campaña intensa que viene haciéndose contra el comunismo y de ella se espera que salga la paz en China, tan ansiada por todos. (Fabra).

Los peligros del mar

GIJON, 11. — Las nuevas noticias que ha recibido la Casa armadora del "Maia Cristina", embarrancando a la entrada de San Esteban de Pravia, son poco satisfactorias. El buque encalló de proa sobre la arena, a dos kilómetros de la ciudad, y gracias al buen estado del mar pudo sostenerse en esa situación. La vía de agua está en la bodega número 1, y, a pesar de que funcionan potentes máquinas de achique, accionadas eléctricamente, el barco sigue encallado. Dos remolcadores intentaron ponerlo a flote mediante cables, pero sin resultado, y ahora tiran de él para neutralizar la acción de las corrientes y evitar que se vaya sobre un muro inmediato, donde hay grandes bloques que destruirían el buque. Este no obstruye la entrada al puerto. Varios buzos intentan taponar la vía de agua para lograr salvar el barco.



TRAGEDIA CONYUGAL

El marido dispara sobre su mujer pero esta con una escopeta mata a su agresor y se suicida

VIGO, 11. — En una habitación del hotel Miño aparecieron los cadáveres de los dueños del establecimiento, Benigno Palmeira y su esposa, Camila Rey. De los trabajos realizados por el Juzgado se deduce que el matrimonio sostenía frecuentes riñas, a causa de los celos sentidos por la mujer.

Se supone que Camila agredió a su esposo, y éste repelió la agresión disparando sobre su mujer con un revólver, y que Camila, al verse agredida, con una escopeta destruyó la cabeza a su marido de dos balazos, y suicidándose ella inmediatamente.

VIGO, 11. — Se sabe que el marido Benigno Palmeira, dejó escrita al juez una carta diciendo: "Muerdo satisfecho porque me llevo por delante a la autora de mi desgracia. Por ella me hice malo y mal marido. Dejo mi casa como ejemplo a las mujeres celosas que tiranizan a sus maridos".

Paréceme, a pesar de esta carta, que el primero en morir fué el marido, pues al disparar éste sobre la esposa, ella, sintiéndose herida, se apoderó de una escopeta, y de dos balazos destruyó la cabeza de Benigno. Seguidamente se suicidó con un revólver.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI. — Todos los días, grandes partidos de pelota, a pala, cesta y remonte por los más afamados pelotaris.

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30, Don Juan Tenorio (última representación).

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—(Enrique Borrás). — A las 6,30, Los semidioses; a las 10,30, El abuelo.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres (últimas representaciones).

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Amores.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibrí!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Texto íntegro del discurso pronunciado por el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez

en el Círculo Liberal de esta Corte el día 31 de Octubre de 1930

cer la Hacienda rica, que iba a dejar de existir la Hacienda averiada. ¿Y qué ha hecho? Perdonad que insista en esto por lo que se refiere a Madrid; cosa parecida habrá ocurrido seguramente en otras poblaciones, pero quiero tratar ahora únicamente de Madrid. Después de aquel presupuesto que nosotros hicimos, con un "superávit" de 11 millones de pesetas, y de los 27 millones que había en caja, después de esto, no se ha visto el resultado que hayan dado en Madrid el Estatuto municipal. Creo, según he oído decir a mi queridísimo amigo el señor García Cortés, muchas veces, que todavía hay en caja ocho millones de pesetas que se dedicaban a casas baratas, pero que están aún en caja y se está pagando el interés de las obligaciones. Pues después de eso vais a ver lo que hizo el Directorio y lo que ha hecho la Dictadura. Empieza porque no liquidaron nunca el 16 por 100 de recargo sobre las cuotas de contribución territorial.

Por la ley de 1901, título de gloria para nuestro jefe, que sacó a los maestros de

la miseria y del hambre y evitó que los pasearan por todos los teatros de España en son de mofa y de burla como ocurría, se dispuso que con cargo al 16 por 100 de la contribución urbana, el Estado cobraría lo que importaran las nóminas en aquella época, de la primera enseñanza, puesto que pasaban al Estado los servicios de la misma quedando el sobrante a beneficio de los maestros. Pues no se ha podido conseguir, desde entonces, y yo lo he intentado cuantas veces he sido alcalde, que se entregue el remanente al Ayuntamiento de Madrid, y supongo que lo mismo les habrá pasado a los demás. Con la autoridad que presta a lo que acabo de decir la declaración del señor marqués de Hoyos, publicada en "La Epoca" hace algunos días, y con la autoridad de los datos que he podido y se me han entregado, pues resulta que el remanente a favor del Ayuntamiento de Madrid, que no se entrega, importa 1.790.000 pesetas. Me ha dicho el señor Mañas, autoridad indiscutible en el Ayuntamiento, que el actual delegado de Hacienda, señor Riestra, a diferencia de lo que han hecho sus antecesores, presta ahora todo concurso al Ayuntamiento y ha facilitado algo que era absolutamente necesario y es que entrara en la Delegación de Hacienda personal del Ayuntamiento para hacer las liquidaciones, que constituían un pretexto tratándose de esa contribución y de todas aquellas en que el Estado recaba las en que es participe el Ayuntamiento.

La Dictadura arrebató a todos los Ayuntamientos de España, pero especialmente a los de Madrid, Barcelona y Valencia, el

impuesto de automóviles que constituía un ingreso que iba aumentando cada año aquí en 250.000 pesetas. ¿Sabéis lo que obtenía el Ayuntamiento de Madrid por el impuesto de automóviles de turismo y de carruajes de lujo? Pues obtenía 5.136.000 pesetas. Y ahora le dan 2.800.000 pesetas.

El Estado era participe con el Ayuntamiento en el impuesto del Timbre en los billetes de espectáculos públicos; al Estado le convenía hacer un concierto y dejó al Ayuntamiento en el aire; pues eso le ha costado al Ayuntamiento 1.400.000 pesetas y el público sigue pagando el recargo íntegro en las taquillas de los espectáculos.

El Ayuntamiento pagaba 1.250 pesetas a los maestros por casa habitación y la Dictadura dijo: no, 2.000 pesetas. Pues eso importa 400.000 pesetas.

Y ahora vais a oír una partida que ha impuesto la Dictadura al Ayuntamiento, que es una cooperación obligatoria para fines especiales. Y eso importa 365.000 pesetas. Hay que calcular que lo mismo que lo paga Madrid, lo harán las demás grandes poblaciones. Además, le han cargado al Ayuntamiento por la enseñanza industrial 146.000 pesetas. Total: 7.015.384 pesetas. Esta es la moral de la Dictadura. Con este Estatuto municipal se iba a hacer la Hacienda municipal de Madrid rica y próspera, iba a dejar de ser averiada y el Ayuntamiento iba a poder cumplir todos sus compromisos.

Calculo (ello lo sabrá mejor que nadie Mariano García Cortés, que es hombre activísimo y ha tomado parte en la discusión del presupuesto) que en vez del "su-

perávit" que dejamos nosotros, habrá un "déficit" extraordinario, como, necesariamente, tiene que haberlo después de quitar le todos estos recursos.

Pero hay una partida que tiene verdadera gracia. Además de pagar el Ayuntamiento el impuesto de Derechos reales (lo paga hasta cuando expropia casas para abrir calles), y el de personas jurídicas, importantes ambos 600.000 pesetas, paga el impuesto sobre el gas y la electricidad que consume, no ya en el alumbrado de los edificios propiedad de la Villa ocupados con servicios de ella, sino en el alumbrado público. Esto es de lo más original, cuando la ley del 77 había prohibido, en absoluto, que se gravara con tributos la limpieza y el alumbrado públicos.

Pues ya lo sabéis: Madrid, por acuerdo de la Dictadura, tiene que tributar por el gas y la electricidad que emplea en el alumbrado de las calles. Con eso está dicho todo.

Y vamos a lo de la autonomía. Habréis oído decir—lo dice también, en el preámbulo, el Estatuto municipal—: "Nosotros hemos dado a los Ayuntamientos la autonomía; eran esclavos de los gobernadores, de los caciques, de las personas pudientes, de las camarillas turnantes, y les hemos librado de esa servidumbre".

Esta es, pura y sencillamente, una ficción, empezando porque no se ha aplicado el Estatuto, no se ha llevado a la práctica; de suerte, que todo eso es pura conversación de "puerta de tierra", como dicen en Andalucía.

En el Ayuntamiento de Madrid se han hecho cuatro renovaciones, todas desde el despacho del gobernador. El Estatuto no

dice eso, sino que habrá elecciones por el sistema proporcional, etc. Pues sumadas las cuatro renovaciones por sesenta y cuatro, resulta que ha habido en el Ayuntamiento de Madrid 256 concejales así elegidos en seis años y cuatro alcaldes. Con una particularidad: que a Alcocer, hombre modesto y sencillo, le señalaron la puerta de la calle para que se marchara. Vino a reemplazarle el conde de Vellellano, que hizo por la situación el heroico trabajo de traer a todos los alcaldes de España en protesta de lo que Blasco Ibáñez había dicho (Risas), y poco tiempo después, por que en una conferencia que en el Círculo de la Unión Mercantil dió el general Primo de Rivera (providencialmente no concurrí porque me invitaron y, de asistir, probablemente hubiera salido para la cárcel), el conde de Vellellano se atrevió a interrumpirle reclamándole que diera al Ayuntamiento lo que legítimamente le correspondía: los 25 millones de pesetas que median una liquidación resultó que el Estado se bía al Ayuntamiento. Y al día siguiente se publicó una Real orden diciendo que te publico una Real orden diciendo que moraliendo que seguir la campaña de moralización del Ayuntamiento, se renovaba el de Madrid, se echó a todos aquellos que estaban al lado del conde de Vellellano y estaban al lado del conde de Vellellano y a éste le pusieron en la calle. Entonces entra Semprún, y a ese ya no es que le echaron, a ese es que lo arrojaron, a pesar de que el Estatuto establece que ningún alcalde ni concejal podrá salir del Ayuntamiento más que por sentencia judicial. Ciento más que por sentencia judicial. Ciento más que los habían nombrado a su gusto y a su gusto los echaron a la calle. (Risas). Y esta es la autonomía que ellos dicen que

Información de Madrid

CRONICA DE SUCEOS

Niña muerta por atropello

Ha fallecido en su domicilio, Pacífico 43, la niña Carmen Gómez Puidada, a consecuencia de las heridas que le produjo un automóvil al atropellarla el domingo último en dicha calle.

Hermanos políticos a la greña
Por resentimientos familiares riñeron los hermanos políticos Antonio Alhacadejo, Fernández de cincuenta y tres años y Félix Horcajo.

El primero que vive en Carabanchel, resultó con heridas de pronóstico reservado.

Le atropella y se fuga

Un automóvil que se dio a la fuga, atropelló en la calle de Bravo Murillo, a Teo Domínguez Cuevas de veintisiete años, con domicilio en Ramiro II, número 3, ocasionándole heridas de pronóstico reservado.

Un incendio

En la calle del General Porlier, 12, se declaró un incendio en la medianería de la casa con pérdidas importantes. Los bomberos que acudieron seguidamente, sofocaron el incendio.

Una explosión

Al cerrar nuestra edición nos dicen que en la calle de Churruga ha ocurrido una explosión esta tarde, habiendo, al parecer, varios heridos.

Asociación de la Prensa

Consultorio de la Prensa

El magnífico Dispensario de la Prensa, donde se presta asistencia gratuita por eminentes doctores, a todos los empleados, obreros, vendedores y repartidores de Prensa, previa autorización de un volante acreditativo de su profesión, firmado por el señor director de la publicación donde ejercen su cargo o por el señor presidente de la Sociedad de Vendedores de Periódicos, ha comenzado a desarrollar en el presente curso una brillante labor, bien demostrada por las crecientes estadísticas de enfermos que a él concurren. La Asociación de la Prensa de Madrid publicará trimestralmente su estadística de enfermería en el Dispensario, detallando los servicios de radio-diagnóstico (radioscopias y radiografías), tratamientos por los Rayos X, de diatermia, fototerapia, etc., etc., instalaciones todas ellas en actual funcionamiento.

La consulta de enfermedades del corazón y los pulmones, todos los lunes, a las once de la mañana, se halla regida por el ilustre doctor Rozabal.

El servicio de Oftalmología, a cargo del sabio profesor doctor Castresana, funciona los miércoles, a la misma hora.

La consulta de enfermedades de los niños, regida por el eminente pediatra doctor Suñer, se pasa los viernes, también a las once de la mañana.

El servicio de enfermedades de la piel y específicas, a cargo del notable doctor Sanz Beneded, tiene lugar los martes, jueves y sábados, a dicha hora, reservándose los jueves para el tratamiento salvarsánico.

Como segundo jefes de consultas, figuran en las citadas especialidades, los doctores Alonso Sanalejas, Castresana (hijo), Monereo y Salinas, respectivamente, cuya cooperación en la labor destacada que el dispensario de la Prensa realiza, es de justicia hacer patente, al mencionar el funcionamiento de nuestra institución sanitaria.

SIEGORS
Se distinguen por su aroma y concentración.
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

CAFES COLON
REGISTRADO

Para jamones y salchichones

Rico

Conda de Romarone. 2

La conmemoración del armisticio

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Luis de los Franceses el servicio religioso anual, conmemorativo del armisticio, al que han asistido los embajadores de Francia y Bélgica, ministros de Checoslovaquia y Serbia, encargado de Negocios de Polonia y consejero de embajada del Brasil, quienes ocuparon los puestos reservados en el coro a los representantes de las naciones aliadas.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban, con los ex combatientes de la gran guerra residentes en Madrid, los cónsules de Francia y Bélgica, los presidentes de las Sociedades francesas domiciliadas en Madrid y numerosas personalidades españolas y francesas.

Los Juzgados suprimidos y la Unión de Municipios

Esta mañana se reunieron en la Unión de Municipios españoles los representantes de los partidos judiciales de Chiclana, Montefrío, Moguer, Puente Candelas, Cervera del Río Alhama, Negreira, Alcántara, Cariñena, Fuentesauco, Belmonte, Viver, Cabuérniga, Marquina, Amurrio y Alaga, convocados por el alcalde y secretario de Valoria la Buena, para tratar una vez más del problema creado a estas localidades con la supresión acordada por la Dictadura de los juzgados de instrucción.

En la reunión se acordó reiterar a los Poderes públicos la justa petición repetidamente formulada de que estos juzgados se establezcan en un plazo inmediato, a cuyo efecto visitarán a los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda mañana, miércoles, a las once de la mañana.

AYUNTAMIENTO

Dice el alcalde

Al recibir a los periodistas el marqués de Hoyos se refirió a la visita que esta mañana le hicieron los comisionados de la Unión Industrial para hablarle del asunto referente a las tarifas de los "taxis", asunto sobre el cual el alcalde facilitó la siguiente nota:

El acuerdo del Ayuntamiento relativo a las tarifas y régimen de coches del servicio público establece que regirá como tope la tarifa de setenta céntimos por kilómetro. Determina igualmente que podrán establecerse tarifas inferiores, siempre, incluida la propina, debiendo solicitarlo previamente los interesados reservándose el Ayuntamiento la facultad de dictar las reglas porque han de regirse.

Para establecer tarifas distintas a las hoy vigentes está el Ayuntamiento obligado a consultar al ministerio de Economía si los aparatos de relojería actuales, podrán adaptarse a la nueva tarifa de setenta céntimos única a que el Ayuntamiento hasta ahora ha hecho alusión expresa.

Análoga consulta habrá de hacer a medida que los propietarios de taxímetros soliciten distintos tipos inferiores a 70, caso de que así lo pidieran.

Hecha la debida consulta al ministerio de Economía, puede el Ayuntamiento afirmar:

Primero. Que la tarifa de 70 céntimos puede aplicarse a los actuales contadores con una ligera modificación.

Segundo. Que la de 60 céntimos puede aplicarse con los actuales contadores, puesto que con esa tarifa vienen funcionando.

Si algún propietario de "taxis" desea aplicar una tarifa distinta, siempre inferior a 70, habrá de solicitarlo para que, previa la consulta al ministerio de Economía, se le pueda comunicar si su propuesta es o no viable.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto el alcalde, interpretando el acuerdo del Ayuntamiento, hace presente que se da un plazo de ocho días para que cada dueño de taxímetro solicite la tarifa que desee aplicar, siempre por debajo de 70, incluyendo la propina, bien entendido que quince días después de expirado ese plazo deberán dejar de circular coches del servicio público que no estén provistos de tarifa en que vaya incluida la propina, y que sea inferior a 70 céntimos.

Si hubiera la fortuna de que todos los dueños de coches del servicio público solicitaran, como lo han hecho ya un gran número de ellos, aplicar la tarifa de 60 céntimos, con propina incluida, esta tarifa podría entrar en vigor de modo inmediato.

Preguntado después sobre la dimisión del señor Sánchez Baytón dijo, que aunque don Francisco mantenía su actitud el seguía procurando convencerle porque su ida constituiría una pérdida lamentabilísima para el municipio. Así lo creemos también nosotros por las prendas morales e intelectuales de rectitud, probidad, entusiasmo, trabajo etcétera etc., que adornan al concejal maurista, uno de los más preparados y activos en el actual concejo. Si nuestra modesta insinuación pudiera pesar algo en el ánimo del señor Sánchez Baytón le rogáramos retirase su dimisión con lo que complacería, al pueblo, a la Prensa, a los ediles de todos los matices, a los funcionarios y al alcalde.

Si de nada sirve nuestro ruego sepa el señor Sánchez Baytón que nuestra admiración y cariño corre parejas con

las nuestras que de ello viene recibiendo estos días por parte de todos.

El marqués de Hoyos manifestó que la delegación de carruajes quedará sin proveer y que la desempeñará él directamente.

Finalmente se refirió al concurso de proyectos de extrarradio diciendo que oficialmente no hace nada con relación al fallo que se hará público en cuanto tenga carácter oficial.

El trabajo en los astilleros del Ferrol

El presidente de la Diputación provincial de La Coruña, don Angel Aperribay, se encuentra en Madrid gestionando el atento estudio de la exposición que el comité de Defensa de los intereses de El Ferrol elevó al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, con fecha 6 de noviembre, en la cual expone sus aspiraciones en cuanto a planes y programas de construcciones navales, y a evitar que los obreros de la factoría de dicha población puedan quedar sin trabajo al lanzarse al agua los cruceros hoy en grada "Canarias" y "Balears", y se paralice toda la vida comercial e industrial de la misma.

Ha visitado con este objeto al señor ministro de Hacienda, y se propone hacerlo también al señor presidente del Consejo y al ministro de Marina.

El ferrocarril La Roda Zaragoza

Banquete en honor de las representaciones de los pueblos

Hoy, a las dos de la tarde, se celebró en el "restaurant" Molinero, el banquete en honor de las representaciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de La Roda a Tarazona, y que han venido a Madrid con motivo de las gestiones que se realizan en pro de dicho ferrocarril. Asistieron más de cien comensales, ocupando la presidencia el director de Montes, señor Gota.

A la hora de los brindis el señor Gosálvez (don Modesto) ofreció el banquete a los representantes de los pueblos que habían acudido al acto y expresó su confianza de que los Gobiernos cooperen a obra tan magna que ha de beneficiar a tantos pueblos.

El señor Lorente de Borja agradece el agasajo y afirma que los pueblos no darán su representación en Cortes a quienes no se comprometan a ayudar por todos los pueblos a la realización de la obra.

El señor Aranz de Robles (don José María), dice que este ferrocarril no nace al amparo de una empresa, sino que es una obra que nace del ama de los pueblos.

No se trata de uno de tantos ferrocarriles que se solicitan y se obtienen al amparo de favores o concesiones más o menos lícitas, sino de una obra que puede reputarse casi de nacional por estar interesados más de 500 pueblos. No pedimos dinero como otros, sino un punto de apoyo, del Estado, para obtener la garantía y a cambio de ello el Estado se encontrará ganancioso con un positivo beneficio.

Cree que el Gobierno, y así lo hacen esperar la actitud y las palabras del ministro de Fomento, acogerá resueltamente las aspiraciones expuestas y la obra podrá convertirse en una realidad. No hacerlo equivaldría a sembrar el principio de anarquía, puesto que lo que se solicita no supone sacrificio para el Erario y sí un beneficio para media España, puesto que afecta a tres de sus más importantes comarcas, como son Cuenca, la Mancha y Aragón. (Grandes aplausos).

El director de Montes, señor Gotar, ofrece en frases elocuentes su colaboración de cida a la empresa, recordando vinculos familiares que a ello le obligan por ser él y sus ascendientes de las regiones interesadas.

Las conclusiones entregadas al ministro de Fomento

Las conclusiones entregadas hoy en la entrevista que los comisionados tuvieron con el ministro de Fomento son las siguientes:

Primero. La tramitación administrativa de nuestra petición, está próxima a ser terminada y respetuosos con los informes que se hayan emitido, por las oficinas competentes, debemos esperar que si ellos favorecen nuestra pretensión, no surjan de ptes obstáculos que retarde a una solución favorable y si en algún extremo, ya que en lo esencial conocemos por comunicación oficial, que han reconocido la necesidad y utilidad de la obra, nos fuesen contrarios, que la comprensión y buena voluntad del Gobierno los salve.

Segundo. No puede alegarse, para negar o retardar la concesión del ferrocarril La Roda-Tarazona, razón alguna fundada en el estado del Tesoro; primero, porque nada pedimos a éste en desembolsos para la obra, ni ahora, ni luego; segundo, porque la concesión administrativa con garantía de interés que solicitamos, está para él suficientemente compensada, porque la gran cantidad de ingresos contributivos, que una obra de tal trascendencia ha de producirle, y por las ofertas cuantiosísimas que hacen los peticionarios; y tercero, porque no complica sino que favorece la solución de los actuales problemas ferroviarios.

Tercero. Sabiendo que tenemos razón y que no hay intereses superiores que se opongan al nuestro, tenemos derecho a pedir que se nos atienda.

Cuarto. No hay consideración que esté sobre la que impone la salvación de cien-

tos de pueblos, que viven en peores condiciones que cualquier pueblo de nuestros tiempos y que quieren salir de ellas. Importa al interés general, al orden público y al prestigio del Estado, que no se vean desatendidos.

Quinto. El primer deber de éste, como de toda la sociedad, es evitar por todos los medios, que quien quiere y necesita trabajar, no puede hacerlo.

En los pueblos que representamos, la crisis de trabajo que se avecina es real y el hambre amenaza a muchos hogares.

Sexto. No somos una comisión más que viene a pedir todo al Estado; hemos hecho, cuanto ha estado en nuestra mano, casi la mayor parte de la empresa; pedimos sólo al Estado el apoyo de una pequeña colaboración que ni puede ni debe faltarnos. Nuestros pueblos no deben ser frente al Estado, de peor condición que los demás de España.

Un «hidro» de la Aeronáutica naval se hunde en el puerto de Barcelona

Sus dos tripulantes fallecen.—Llegan a nueve las víctimas de accidentes de aviación

BARCELONA, 11.—Ayer mañana salió de los hangares de la Aeronáutica Naval una escuadrilla de "hidros", para hacer ejercicios, como es costumbre.

A las diez y cuatro minutos volaba sobre el puerto el "hidro" "Macchi I", tripulado por el teniente de navío don Emilio López Hermosilla, natural de Ferrol, y el marinero especializado Antonio Navarro López, natural de Roquetas de Mar (Almería), y al capotar para amarar en la escollera entró en barrena, y al caer chocó contra un vivero de mejillones y se hundió rápidamente en el mar.

Los demás aparatos que volaban en aquel momento amarraron y otros que había en los hangares salieron para acudir en auxilio de los aviadores.

También salieron rápidamente varios lanchones de la Aeronáutica, el torpedero número 11 y obreros que había en los criaderos de mariscos de la escollera.

El teniente fué recogido en estado preagónico, y trasladado a la Clínica de urgencia de la Aeronáutica, donde, a pesar de las inyecciones que se pusieron para reanimarle, falleció poco después.

Tenia la cara destrozada y grandes heridas en distintas partes del cuerpo.

El marinero no fué encontrado y bajaron buzos al fondo del mar, para buscar el cuerpo del infortunado tripulante. Al fin la grúa de las obras del puerto extrajo el aparato, que estaba en el fondo, y dentro de la cabina de mando fué sacado el cadáver del marinero, que fué trasladado también a la Clínica de la Aeronáutica donde se establecerá la capilla ardiente.

Antonio López había muerto por asfixia, aunque tenía varias lesiones, entre ellas la fractura de una pierna.

Don Emilio López Hermosilla era muy conocido en Barcelona, y gozaba fama de excelente piloto.

En el espacio de dos meses son nueve los muertos por accidentes de aviación

De última hora

La Conferencia preparatoria del desarme GINEBRA, 11.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme ha celebrado sesión esta mañana. Con sorpresa de varios delegados, el general De Marinis (Italia), apoyado por los delegados alemán y ruso, ha pedido que la Comisión aborde desde ahora la cuestión de la limitación del material de guerra, que fué liquidada en 1919.

Los señores Massigli (Francia) y Sato (Japón) se opusieron a ello, aunque hicieron observar que el cambio de opinión observado entre los delegados hace necesaria una discusión, sugiriendo que la Comisión proceda al examen de los métodos de publicidad preconizados el año último. Finalmente y por 14 votos contra 6 se aprueba una proposición de lord Cecil (Gran Bretaña en el sentido de que se aborde ya de una vez la discusión a fondo del problema.

De Marinis declara estar dispuesto a acoger con benevolencia, si la delegación alemana toma la iniciativa de ello, una proposición encaminada a la limitación directa de toda clase de material de guerra.

Lord Cecil entiende que la limitación por la vía del presupuesto se presenta como la solución más eficaz y práctica, recomendando su adopción, conciliándola en sus principales líneas con el método de publicidad que se preconiza.

El señor Gibson (Estados Unidos) dice que América mantiene su posición, favorable a la limitación directa, con gran publicidad y que está dispuesta a aplicarse a sí misma la limitación que se propone.

El conde Bernstorff (Alemania) se declara también partidario de la limitación directa, no solamente por razones de orden técnico, sino por las de orden político.

La sesión fué seguidamente suspendida hasta mañana por la mañana. (Fabra).

La fiesta del armisticio en París

PARIS, 11.—Como todos los años, la fiesta del aniversario del armisticio se ha celebrado con gran solemnidad. En la plaza de la Estrella y con tiempo claro y espléndido formaron las tropas, congregándose en torno a la tumba del soldado desconocido las 250 banderas de los regimientos disueltos. A las once menos cinco llegó el jefe del Estado, siendo recibido por el general Gouraud, miembros del Gobierno y autoridades.

Momentos después se disparó un cañonazo, guardándose un minuto de silencio. Siguió un brillante desfile de tropas ante el Presidente de la República, quien felicitó al general Gouraud. El desfile terminó a las once y media, regresando el Presidente al Palacio del Eliseo. (Fabra).

Imprenta Pizarro, 14 LA MAÑANA Teléfono 95.812

Política

A última hora de la tarde, procedente de Toledo, regresó a Madrid S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno recibió al general Sanjurjo y al gobernador de Sevilla, conde de San Luis, que hizo diversas gestiones relacionadas con cuestiones trigüera y crisis obrera.

También tuvo el general Berenguer audiencia militar.

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Economía recibió hoy al presidente del Supremo, al senador don Juan de Ranero y a una comisión de la Liga de Guipúzcoa y al gobernador civil de Burgos.

Con el ministro de Fomento conferenciaron los gobernadores de Sevilla y Cádiz.

El ministro de Gracia y Justicia conferenció hoy con su compañero el de Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota:

"Un periódico de anoche se extraña de que habiendo pedido algunas autoridades locales que se nombren delegados para investigar la administración de los Municipios no se acceda a ello por el ministerio de la Gobernación.

La legislación vigente no autoriza el envío de delegados inspectores de los Ayuntamientos; su designación en vísperas de elecciones se ha considerado siempre como una maniobra electoral. Además, de haber accedido a esta clase de peticiones, se hubiera tenido que emplear en ellas numeroso personal de este ministerio.

Dentro de los preceptos legales las corporaciones pueden acordar el realizar con el personal de que disponen las investigaciones que crean oportunas, y si no tienen funcionarios competentes o existen ra-

zones de incompatibilidad pueden encomendar este cometido a los del Cuerpo de Intervenores o de Secretarios, procediendo a que han seguido varios Ayuntamientos, entre ellos, el de Antequera (Málaga)".

El señor Aranz de Robles, con una comisión integrada por fuerzas vivas y por los representantes de los Ayuntamientos, interesados en el trazado del ferrocarril de La Roda a Tarazona visitó al ministro de Fomento en solicitud de que se lleve a cabo la concesión de dicho ferrocarril según las leyes de 1908 y 1912 que se refieren a garantías. Los comisionados ofrecieron todo género de compensaciones.

A mediodía se celebró un almuerzo asistiendo todos los comisionados y representantes de la Prensa.

Hoy recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública.

Manifestó el señor Tormo que las noticias de todas las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde se habían originado algunas incidencias.

En esta Universidad—dijo el señor Tormo—dimitieron el rector y los vicerrectores porque el claustro había acordado que las designaciones académicas las hicieran los propios profesores, no el Gobierno. Estas dimisiones, desde luego, no tendrán efecto, pues yo les he ratificado mi confianza, y además en ese sentido se han manifestado todas las Facultades de aquel centro universitario.

Interrogado el ministro si llevaría algún asunto al Consejo de esta tarde, manifestó que sólo tenía pendientes algunos expedientes de trámite y de escasa importancia.

Por separado damos cuenta del acto y de las conclusiones entregadas al ministro de Fomento.

Sigue la Bolsa desfavorablemente dispuesta y bajan la mayoría de los valores, y más intensamente las Minas Rif, portador y nominativas. Los Explosivos están bastante negociados, pero al final se impone la oferta y quedan débiles a 1.000.

Los Ferrocarriles presentan sostenimiento y los Fondos públicos irregularidad. En Bancos sube el de España y Previsores y baja el Español de Crédito.

La moneda extranjera continúa descendiendo y pierden los francos 30 céntimos, las libras 35 y los dólares 7 y medio.

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Teéfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

